



RESOLUCION Nº 356 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 31 JUL 2013

Expediente Nº SO-19.309/13.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación a la constitución de Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Julio-Agosto/2013 del 1º año de la Carrera Enfermería que se dicta en la Sede Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, elevada por Secretaría de Sede Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, corresponde en virtud a que los alumnos de la Cohorte 2009-2011 que dependen de la Sede Orán deben rendir las asignaturas del primer año, por lo que se establece los Tribunales Evaluadores, Fechas y Hora de las Asignaturas, tomando conocimiento Departamento alumnos de la Sede Orán.

Que, los Tribunales Examinadores deberán constituirse con Auxiliares de la Docencia por razones de fuerza mayor, ya que la carrera no cuenta con los Profesores necesarios para cumplir con las reglamentaciones vigentes.

Que, la misma se encuadra en lo dispuesto por Resolución Nº 117/02 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, que establece en su Artículo 1º: ...Por razones de fuerza mayor el Tribunal Examinador podrá constituirse por lo menos, con un Profesor y dos (2) Auxiliares de la Docencia, de los cuales al menos uno (1) debe ser Jefe de Trabajos Prácticos.

Que, se debe elaborar el correspondiente instrumento legal que avale estas actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Establecer la constitución de Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Julio-Agosto/2013 del 1º año de la Cohorte 2009-2011 de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, en las Fechas, Horario y Tribunal Examinador que en cada caso se consigna:

FECHA: 01/08/13

NUTRICIÓN

Hora: 09:00

Prof. Lic. Verónica Galli
Prof. Mg. Carlos Cedrón
J.T.P. Téc. Pamela Cajal
Prof. Enf. Norma Santa Cruz (suplente)

BIOQUÍMICA

Hora: 15:00

Prof. Bioq. Viviana Heredia
Prof. Bioq. Adriana Di Paolo
J.T.P. Téc. Pamela Cajal
Prof. Lic. Nanci Silvestre (suplente)





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.309/13.-

FECHA: 01/08/13
BIOESTADÍSTICA I

Hora: 18:00

Prof. Lic. Nanci Silvestre
Prof. Lic. Angélica Acosta
Prof. Mg. Carlos Cedrón
J.T.P. Enf. Adriana Quispe (suplente)

FECHA: 02/08/13
ANATOMÍA

Hora: 15:00

Prof. Méd. Susana Salinas
Prof. Enf. Norma Santa Cruz
J.T.P. Lic. Josefa Ceballos
Prof. Lic. Estela Ríos (suplente)

PSICOLOGÍA EVALUTIVA

Hora: 18:00

Prof. Lic. Lilian Flores
J.T.P. Lic. Nadia Miguez
Prof. Mg. Carlos Cedrón
Prof. Lic. Angélica Acosta (suplente)

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Departamento Alumnos, Secretaria de Sede, Sede Tartagal y Consejo Asesor a sus efectos.-

hc




Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURÁN
DIRECTORA - SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA